

Monitoreo y Evaluación en las entidades federativas y municipios

05/12/16

Edgar A. Martínez Mendoza

Dirección General Adjunta de Coordinación
Jalisco, México

1

La importancia de la evaluación

2

Avances en M&E en el Gobierno Federal y en las entidades federativas

3

Avances de las entidades federativas en la evaluación del gasto federalizado

4

Propuesta del CONEVAL para la evaluación del Ramo General 33

1

La importancia de la evaluación

2

Avances en M&E en el Gobierno Federal y en las entidades federativas

3

Avances de las entidades federativas en la evaluación del gasto federalizado

4

Propuesta del CONEVAL para la evaluación del Ramo General 33

¿Cuál es el propósito de generar evaluaciones?

Proveer de información útil para **mejorar las políticas y programas**

1

¿Cómo mejorar la política o el programa?

2

¿Cuál es el problema a resolver?

3

¿Cuál es su magnitud?

4

¿Logra el programa las metas propuestas?

5

¿Los bienes y/o servicios se han entregado oportunamente?

6

¿Cómo cambia la situación de la población beneficiada después de recibir el apoyo?

Además, los tres órdenes de gobierno están obligados a evaluar

CPEUM
Art. 134

Los recursos económicos de los tres órdenes de gobierno **serán evaluados** por instancias técnicas.

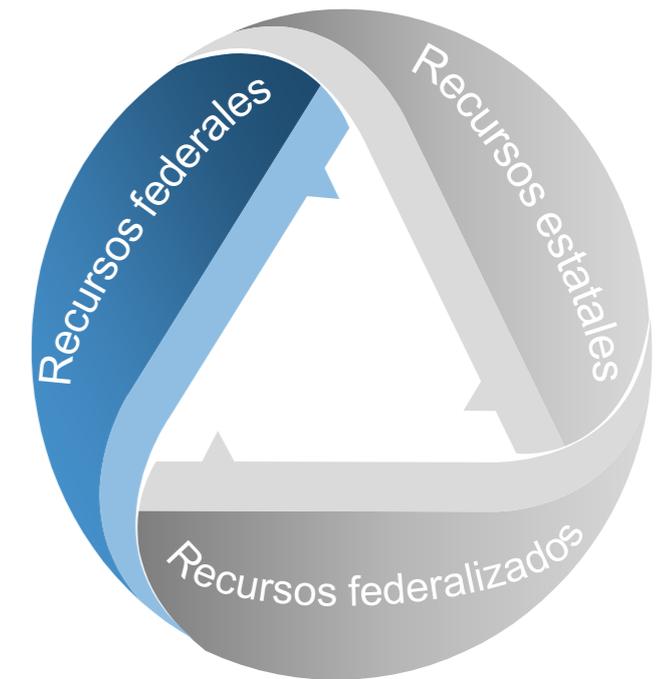
En el ámbito federal, el marco normativo establece lo siguiente

LFPRH
Art. 85 y
110

Para la evaluación de recursos federales se verificará el **cumplimiento de objetivos y metas**, con base en **indicadores estratégicos y de gestión**

LFPRH
Art. 6
LGDS
Art. 72

El CONEVAL, en lo social, y la SHCP están a cargo de la evaluación a nivel federal.



LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

LGDS: Ley General de Desarrollo Social

En cuanto a los recursos propios de los estados, se establece lo siguiente

LGCG
Art. 54

...Los entes públicos deberá incluir los resultados de la evaluación del desempeño de los programas federales, **de las entidades federativas y municipales**....[en la cuenta pública]

Norma
local

Cada entidad cuenta con normativa en materia de evaluación (leyes de desarrollo social, planeación, presupuesto).



Sobre los recursos federalizados, la normativa establece:

LFPRH
Arts. 85 y
110

Los recursos federalizados **serán evaluados** por instancias técnicas.

LCF
Art. 33, 45,
47, 49

El ejercicio de los Fondos de Aportaciones Federales deberá sujetarse a la **evaluación del desempeño** del art. 110 de la LFPRH.

LGCG
Art. 79

La SHCP y el CONEVAL enviarán al CONAC los **criterios y lineamientos de evaluación** de los recursos federalizados. El CONAC establecerá los **formatos para difusión** de resultados.



LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

LGDS: Ley General de Desarrollo Social

LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental

1

La importancia de la evaluación

2

**Avances en M&E en el Gobierno
Federal y en las entidades federativas**

3

Avances de las entidades federativas
en la evaluación del gasto
federalizado

4

Propuesta del CONEVAL para la
evaluación del Ramo General 33

En el ámbito federal

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal



Se requieren sistemas de M&E en las entidades federativas

Brinda evidencia de los avances en las políticas y programas (ejercicios piloto)

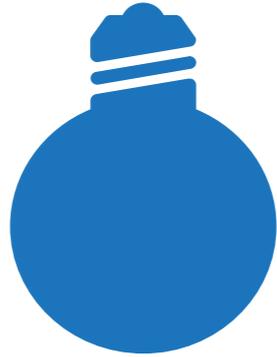
Favorece la coordinación entre los diferentes actores (indicadores y metas dan rumbo)



Permite identificar y alinear prioridades de atención (apoyo de áreas técnicas)

Favorece la transparencia y rendición de cuentas (vs cultura de resultados)

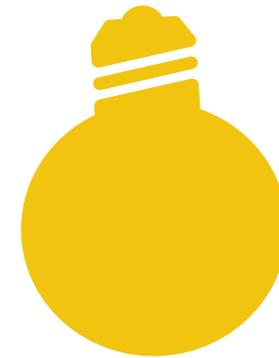
Hay retos técnicos e institucionales que limitan su alcance



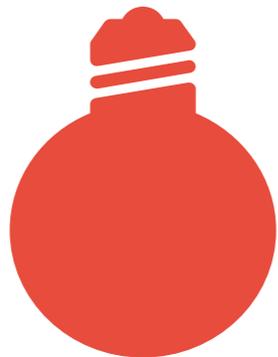
Se priorizan los productos
y no los resultados
(Normatividad en gasto)



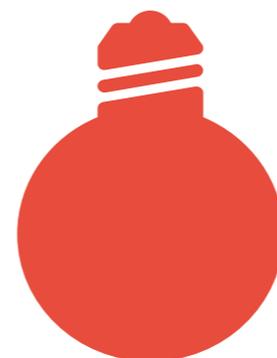
Múltiples objetivos:
Rápido y en poco
tiempo
(Poca flexibilidad y
sobrerregulación)



Ejercicios
aislados y no
integrales o
completos
(Baja calidad)



Rechazo cultural y
poca capacidad
institucional



Baja demanda
Pago de impuestos



Entre más autoritario
mas difícil evaluar

Diagnósticos de M&E en entidades federativas y municipios

Estatal

Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las **entidades federativas**

Promedio: **44.4**



Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las **entidades federativas**

Promedio: **52.5**



Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las **entidades federativas**

Promedio: **66.9**



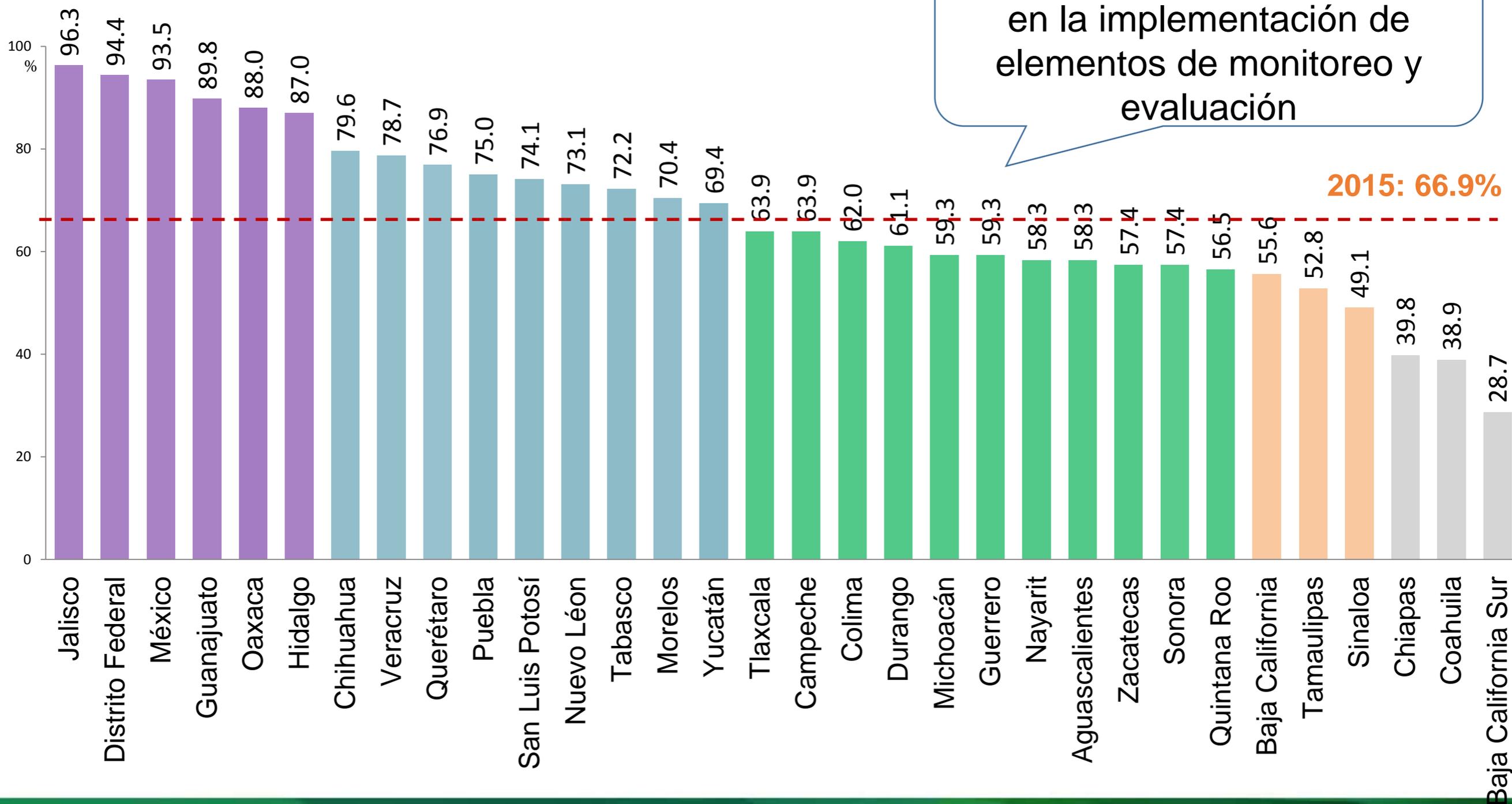
Municipal

Diagnóstico de los elementos de monitoreo y evaluación en **municipios** capitales

Promedio: **17.5**

Avances en la construcción de SME estatales, 2015

Hay un avance heterogéneo en la implementación de elementos de monitoreo y evaluación



Avances en la construcción de SME estatales

Avances



Normativa para regular
evaluación



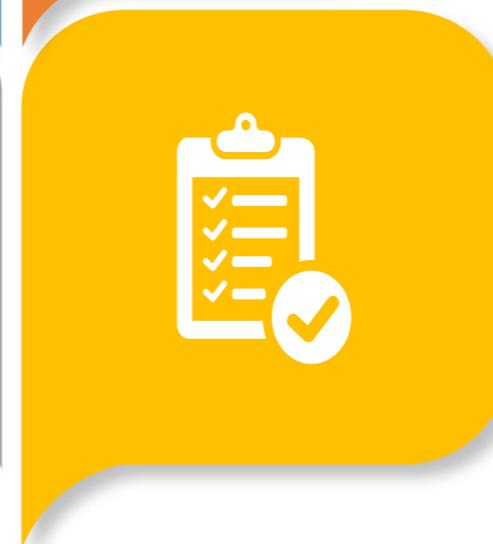
Difunden información
de programas
(aún heterogénea)

Generan indicadores de
gestión y de resultados



Mayor planeación
de evaluaciones

Cuentan con un área
encargada de la
evaluación



Todas las entidades
federativas realizan
evaluaciones

Retos en la construcción de SME estatales

Retos



- Poco seguimiento a las recomendaciones derivadas de la evaluación
- Han desarrollado elementos aislados de M&E, falta articularlos.
- Falta un marco conceptual claro de qué es un sistema de monitoreo y evaluación y cómo debe operar.
- Con frecuencia las normas de monitoreo y evaluación tienen una temporalidad anual.
- Falta fortalecer condiciones técnicas y políticas que se requieren para construir un SME (sistemas de información, capacidades de los funcionarios, voluntad política, entre otros).

Algunas conclusiones para las entidades federativas

Todas las entidades tienen **normativa de M&E**, pero hay **poca claridad** sobre responsabilidades, metodologías, tiempos, etc.

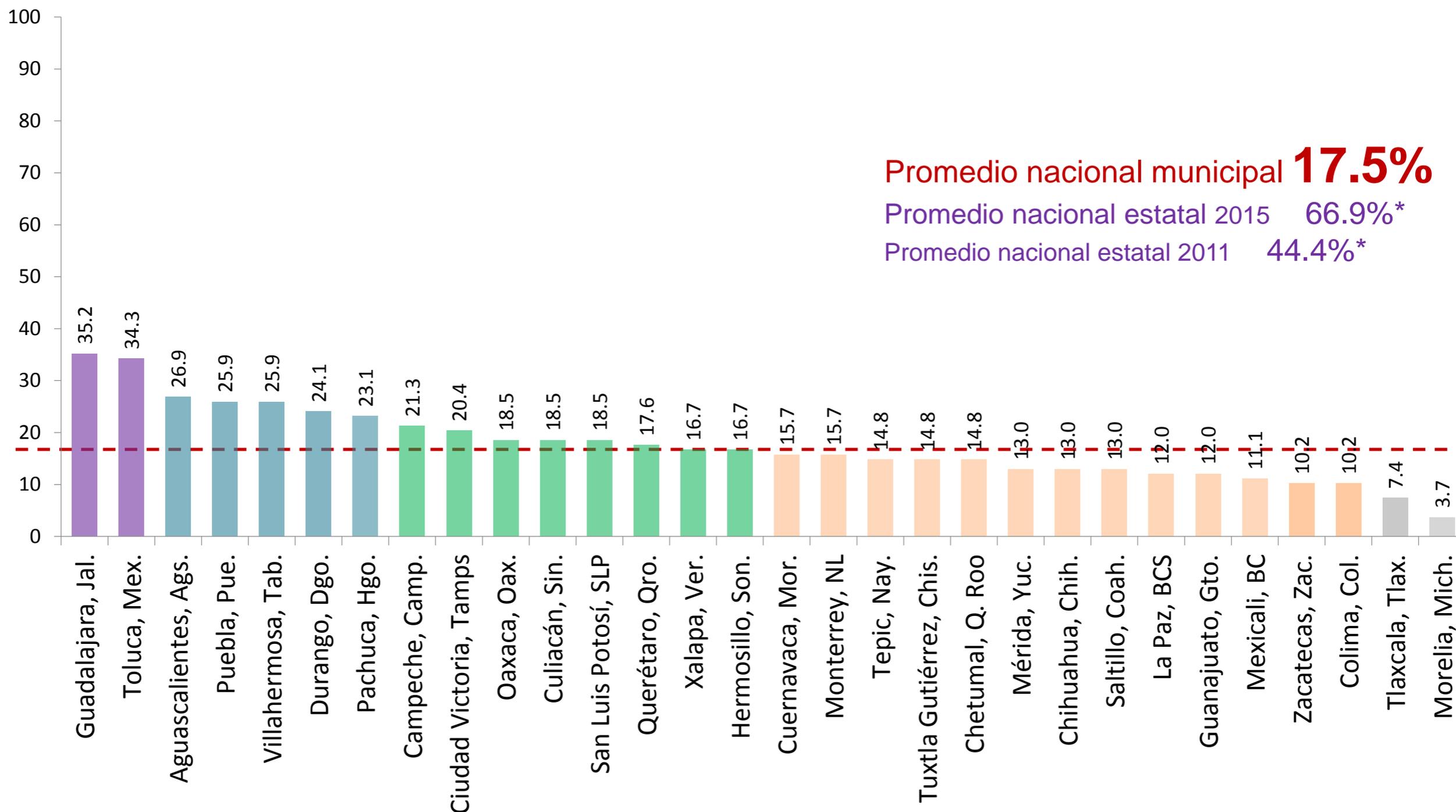
Si bien todas las entidades han desarrollado diversos **elementos** de M&E, éstos no están articulados en un **sistema**

Casi todas las entidades cuentan con un **área de evaluación**, pero solo trece establecen en su normativa que ésta debe ser **ajena a la operación** de la política social

Las entidades han avanzado en hacer evaluaciones, pero falta avanzar en su **calidad**

Hace falta fortalecer los mecanismos para fomentar el **uso de la información** que generan los sistemas de M&E

Índice del avance en monitoreo y evaluación según municipio, 2015



Fuente: Elaboración del CONEVAL. Diagnóstico Piloto del avance en monitoreo y evaluación en los municipios, 2015. * Corresponde al promedio del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2015.

Los grupos de avance se construyeron a partir del valor máximo y mínimo de los municipios

En los **municipios capitales**, hemos encontrado lo siguiente

1

La realización de evaluaciones y su publicación no es un tema relevante para los municipios; solo Toluca tiene evaluaciones públicas a dos programas municipales

2

No se identificó planeación de las evaluaciones ni seguimiento a las recomendaciones de éstas en ningún municipio

3

Aunque se encontraron atribuciones de evaluación en alguna área de los municipios, en general, no se identificó evidencia de las acciones que realizan

4

En general, los municipios cuentan con indicadores de gestión de sus programas sociales, pero no de resultados

1

La importancia de la evaluación

2

Avances en M&E en el Gobierno
Federal y en las entidades federativas

3

Avances de las entidades federativas
en la evaluación del gasto
federalizado

4

Propuesta del CONEVAL para la
evaluación del Ramo General 33

Evaluación de recursos federalizados en las entidades federativas

1

De un universo **de casi 2,500 programas** financiados con recursos federalizados, se han llevado a cabo **poco más de 200 evaluaciones**.

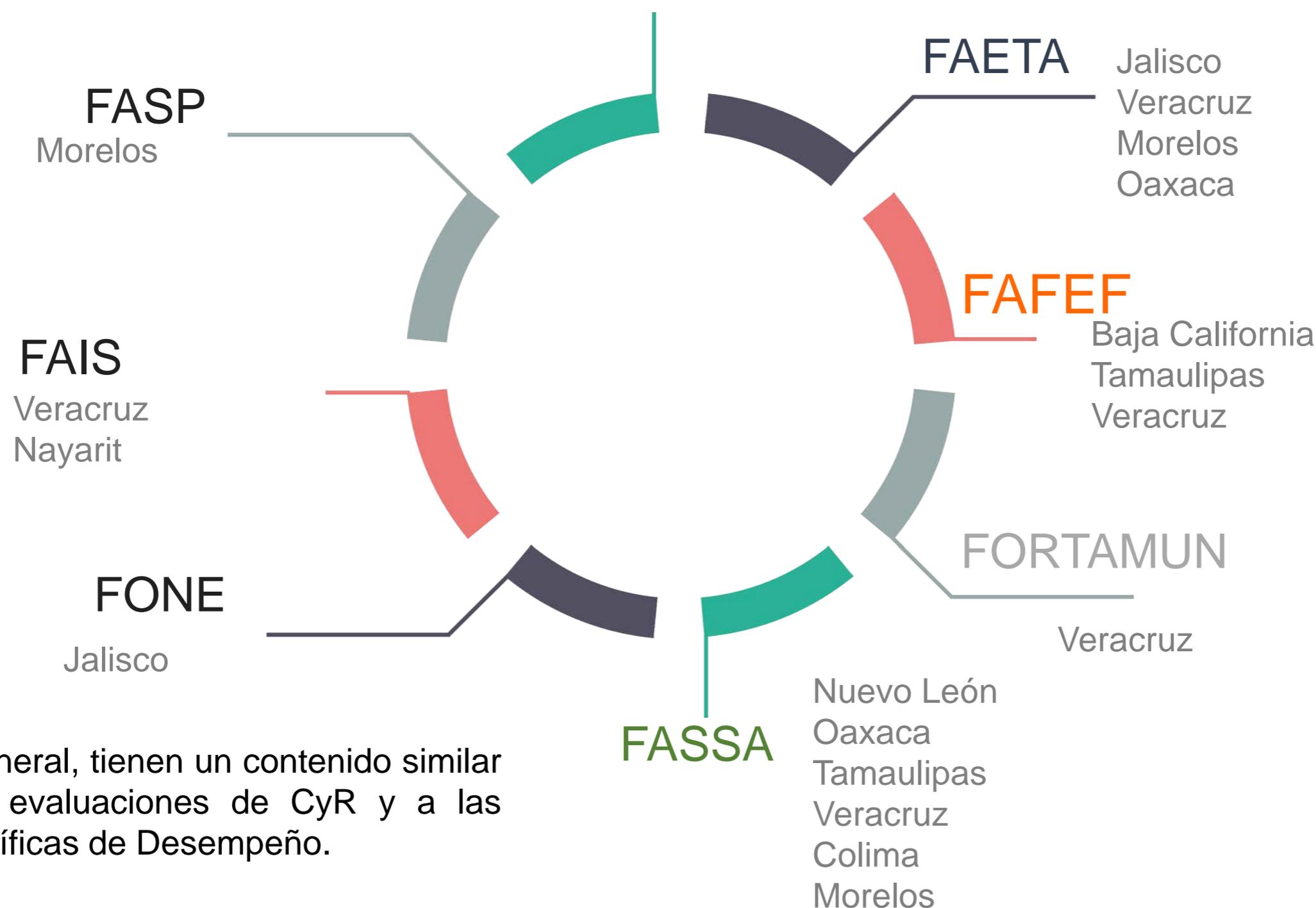
2

En cuanto al seguimiento a los resultados de estas evaluaciones, alrededor de **diez entidades han diseñado un mecanismo** de seguimiento a aspectos susceptibles de mejora.

3

Alrededor de **la mitad** de las entidades cuenta con un **área encargada del SED**.

Algunos estados que han evaluado fondos del Ramo 33



En general, tienen un contenido similar a las evaluaciones de CyR y a las Específicas de Desempeño.

1

La importancia de la evaluación

2

Avances en M&E en el Gobierno
Federal y en las entidades federativas

3

Avances de las entidades federativas
en la evaluación del gasto
federalizado

4

Propuesta del CONEVAL para la
evaluación del Ramo General 33

Elementos a considerar para evaluar los fondos del Ramo 33

1

El **objetivo** de evaluar los fondos es generar **información homogénea en los estados**

2

Las fichas y TdR del **CONEVAL** son modelos **generales**

3

Las evaluaciones se **realizan** con **información del cierre de cuenta pública**

4

Se busca impulsar la evaluación en las entidades y municipios

5

Temporalidad ligada a los periodos de gestión de gobiernos estatales y municipales (6-3).

Horizonte de monitoreo y evaluación de Ramo 33

Horizonte de M&E del ramo general 33

Formato único



Ficha anual de desempeño del Fondo



Evaluación recursos fortalecimiento financiero

FAFEF

FORTAMUN

Evaluación recursos nómina

FONE

FASSA

FAETA

Evaluación recursos infraestructura

FAIS

FAM

Evaluación recursos destinados a programas y acciones

FASP

FAM

Modelos TdR

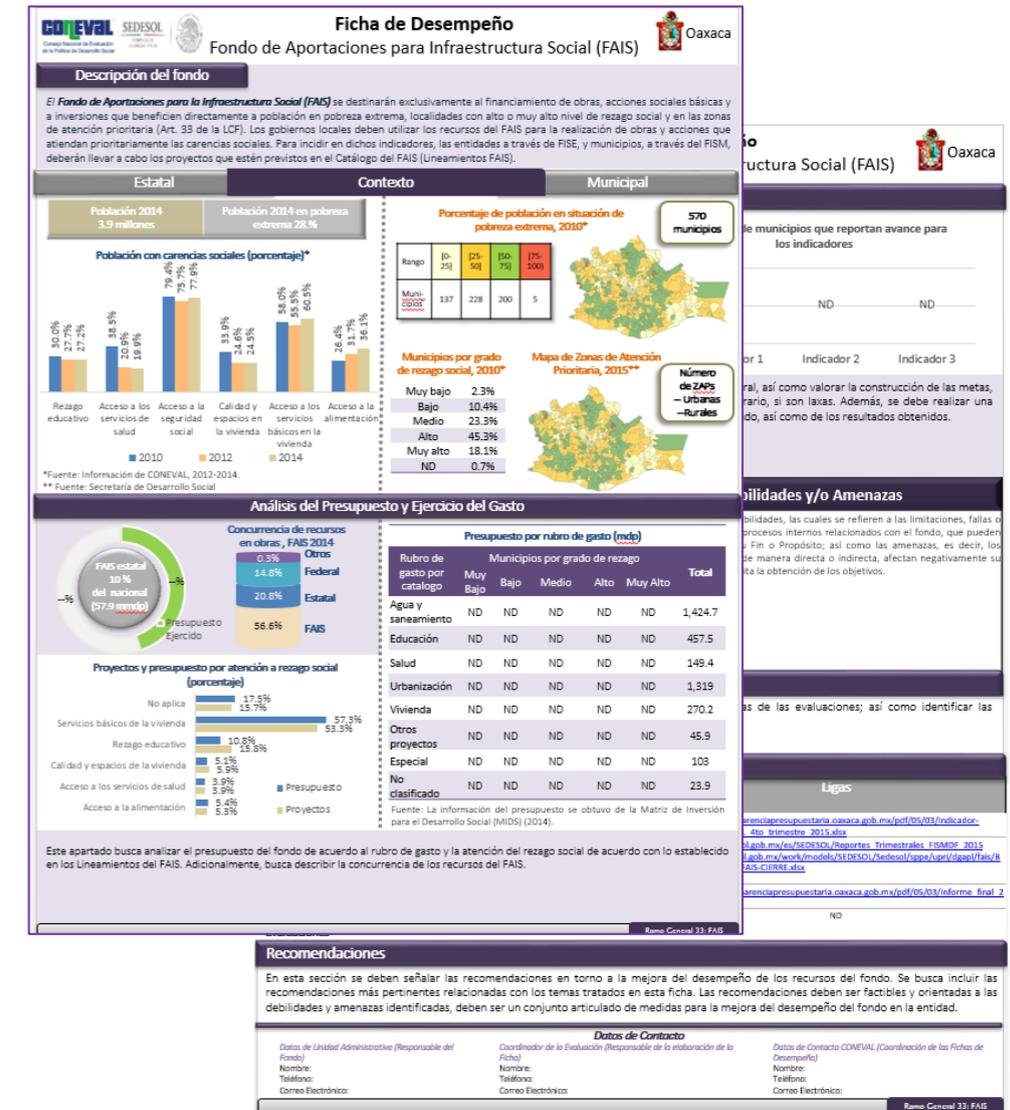


Rendición de cuentas

Mejora en el desempeño de los fondos

Contenido de la Ficha de Desempeño FAIS

- Descripción del fondo
- Contexto estatal y municipal
- Ejercicio del Gasto y Análisis del Presupuesto
- Información sobre indicadores
- Análisis de los indicadores
- Análisis FODA
- Seguimiento a Recomendaciones de las Evaluaciones
- Recomendaciones para la mejora del desempeño de los recursos
- Calidad y suficiencia de la información
- Datos de contacto



La Ficha de Desempeño se realizará de manera **anual** y las coordinarían las **Coordinadoras de los Fondos**.

Elementos comunes de los modelos de TdR que ha publicado el CONEVAL: **FONE, FASSA y FAETA**

1

Seis apartados de evaluación

2

Sección de Características del fondo. Análisis sobre los objetivos, fórmula distribución y evolución del presupuesto de fondo, descripción y caracterización de los servicios en la entidad.

3

Sección de Conclusiones y Análisis FODA por sección temática y general, y recomendaciones

4

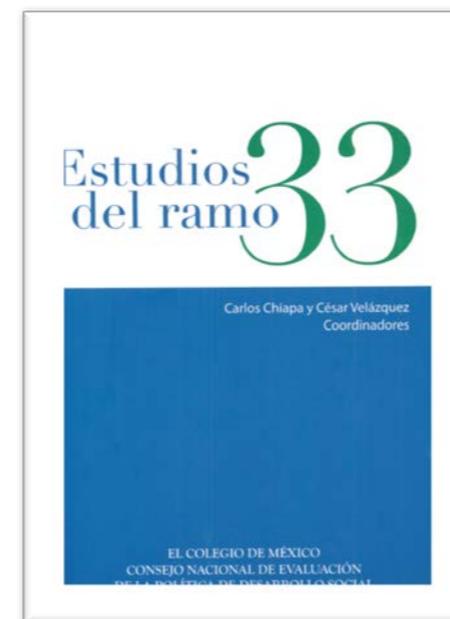
Anexos para sistematizar información relevante sobre Presupuesto (Destino y concurrencia), Procesos de Gestión e Indicadores

Modelos de TdR y publicaciones del CONEVAL sobre evaluación del Ramo 33

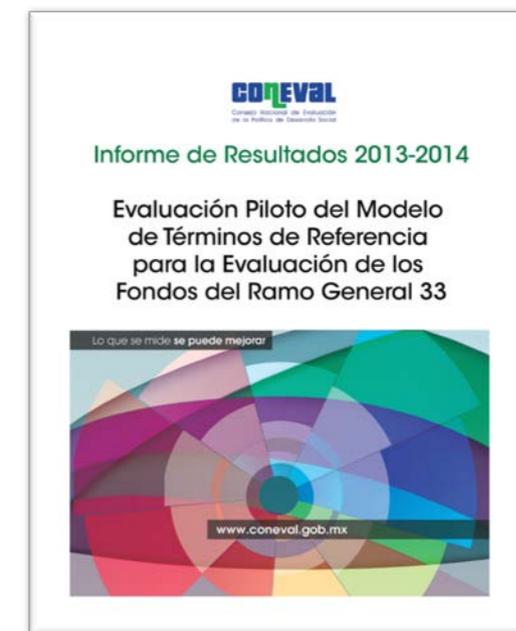
Vínculo a los Modelos de Términos de referencia del FONE, FASSA y FAETA:
http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ERG33/Paginas/Metodologias_Evaluacion.aspx



http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/PDF_PUBLICACIONES/Ramo_33_PDF_02032011.pdf



http://www.coneval.org.mx/Informes/Probatorios_actas/DPNPE/Estudio%20del%20Ramo%2033.pdf#search=estudio%20del%20ramo%2033



http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/DASR/Informes/Informe_Resultados_Ramo_33.pdf#search=informe%20de%20resultados%202013%202014

¡Gracias por su atención!

Edgar A. Martínez Mendoza

edgar.martinez@coneval.org.mx



/facebook



/conevalvideo



@coneval



blogconeval.gob.mx